

**LLAMAS SAÍZ, Carmen, Concepción MARTÍNEZ PASAMAR y Manuel CASADO VELARDE (eds.) (2013): *Léxico y argumentación en el discurso público actual*. Frankfurt. Peter Lang, 233 páginas. ISBN: 978-3-631-62569-9**

Ana Jimeno Zuazu  
Universidad de Navarra  
[ajzuazu@alumni.unav.es](mailto:ajzuazu@alumni.unav.es)

*Léxico y argumentación en el discurso público actual* constituye una importante aportación al estudio del empleo argumentativo del léxico en el discurso público (principalmente en español y en inglés), puesto que, si bien el Análisis del Discurso es objeto de estudio desde los años 70, es en los últimos años cuando esta corriente ha suscitado más interés y han proliferado los estudios sobre el poder persuasivo del léxico. El volumen es fruto del trabajo interdisciplinar de especialistas en Análisis del Discurso de distintas universidades. Así, con este enfoque general como marco de estudio y la reflexión sobre el poder argumentativo del léxico como denominador común, confluyen en las páginas del monográfico distintas perspectivas de acercamiento al tema (una de sus características más loables), como la teoría de la valoración, la teoría de los marcos, la pragmática discursiva y la lingüística de corpus. La diversidad alcanza también a los tipos de discurso y géneros textuales analizados, así como a los temas, que resultan variados y de plena actualidad.

Llamas, Martínez Pasamar y Casado, los editores, cuentan con una trayectoria consolidada en el Grupo de Análisis del Discurso de la Universidad de Navarra (GRADUN), Instituto Cultura y Sociedad, donde se desarrollan los proyectos “El discurso público: estrategias persuasivas y de interpretación” y “Metadiscurso y lenguaje evaluativo: perspectivas teóricas y de análisis en el discurso periodístico”.

Tras una breve presentación de los editores (7-12), se abre la nómina de estudios con la contribución de Ruth Breeze (Universidad de Navarra) titulada “Achieving closure? Lexis and argumentation in newspaper editorials on the death of Bin Laden” (13-27). El trabajo se centra en el análisis del léxico en los editoriales publicados en los cuatro periódicos nacionales principales del Reino Unido (*Times*, *Telegraph*, *Guardian* e *Independent*) inmediatamente después de la muerte de Osama Bin Laden, el 2 de mayo de 2011. La autora aplica a su análisis el marco de la Teoría de la Valoración (Martin White 2005), una de las vías más interesantes en la actualidad para el análisis del discurso, centrándose en la expresión del compromiso y de la actitud, dimensiones de la valoración que suelen concurrir en el discurso con un fin persuasivo. Mediante un detallado examen, Breeze establece el modo en que las dis-

tintas voces recogidas en el discurso se emplean con finalidad argumentativa (compromiso) y señala los recursos léxicos que reflejan la actitud (afectos, juicios y apreciaciones) hacia los Estados Unidos y la política de Obama de un lado, así como hacia la figura de Bin Laden y el terrorismo, de otro. De este modo, la autora muestra la utilidad de esta línea de investigación para analizar las actitudes y posicionamientos de distintas líneas editoriales en torno a un mismo tema.

Manuel Casado Velarde (Universidad de Navarra) firma el segundo capítulo, “Léxico y argumentación: análisis comparativo del discurso a favor y en contra de la eutanasia” (29-53), cuyo objetivo es mostrar el reflejo lingüístico en el debate público de dos visiones existentes en torno a un asunto tan controvertido. A partir de un completo análisis lexicográfico del término *eutanasia* en los principales diccionarios de la lengua española desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, el autor pone de manifiesto la complejidad para establecer sus límites semánticos. Estas dificultades de delimitación, como bien señala Casado, no son sino reflejo de la complejidad del tema desde todos los puntos de vista: social, religioso, económico o médico, entre otros; cuestiones todas ellas que tienen un inevitable reflejo lingüístico. Asimismo, el autor señala otras palabras vinculadas al tema y empleadas en los debates (*ortotanasia, distanasia*), así como adjetivos que modifican al término eutanasia (*directa, indirecta, pasiva*, etc.). El estudio se centra en dos intervenciones recogidas en el Diario de sesiones de la Comisión especial de estudio que trabajó sobre la cuestión en el Senado entre 1998 y 2000 y analiza el comportamiento lingüístico de dos emisores de opiniones opuestas teniendo en cuenta tres aspectos de su discurso: la denominación del hecho objeto de estudio, el léxico de la acción verbal de practicar la eutanasia y los marcos argumentativos (*frames*). Así, Casado muestra que ambos intervinientes seleccionan claramente el léxico de acuerdo con sus fines (mantener la penalización de la eutanasia o despenalizarla), por lo que se hace patente la gran carga persuasiva que se lleva a cabo mediante la selección del léxico.

El tercer capítulo lleva por título “Politics, sex, religion and the cognitive model of SEPARATION: the impact of schemas on the interpretation of lexical items and forms of argumentation” (55-71). En él, Patrick Duffley (Université Laval) aplica el *modelo cognitivo idealizado* de ‘separación’ a tres ámbitos distintos: política, matrimonio y relaciones entre Iglesia y Estado. El estudio se centra en el análisis de textos publicados en webs franco-canadienses en las que se buscaron los términos en inglés y francés *separation/séparation, separate/separated/separé, to separate/(se) séparer*. El autor aplica a esos tres dominios una serie de esquemas de imágenes, a saber, la negación de vínculo, la fuerza y la barrera. Puesto que los ámbitos analizados suponen la unión de dos realidades (Canadá y Quebec, marido y mujer, Iglesia y Estado), la separación supone en todos ellos la ruptura de un vínculo a causa de una fuerza que actúa o de una barrera, de manera que en los textos el esquema de imágenes que predomina en cada uno de ellos se pone de manifiesto lingüísticamente. Así, Duffley corrobora que el empleo de los términos relacionados con la separación genera diferentes efectos retóricos en los tres ámbitos estudiados.

“Adjetivos y adverbios intensificadores en el discurso parlamentario: gramaticalización, argumentación y perspectiva de género” (73-103) es el cuarto estudio, firmado por Catalina Fuentes Rodríguez (Universidad de Sevilla), quien aborda el uso del léxico en el ámbito parlamentario. La autora analiza detalladamente los adjetivos que cumplen una función intensificadora en el discurso y presta atención concretamente a la utilización en este discurso político de los adjetivos *enorme*, *fundamental*, *brutal*, *absoluto* y sus adverbios correspondientes. Para llevar a cabo su estudio, la autora atiende a las variables sexo, función pragmática desempeñada en el discurso y orientación política del hablante. Fuentes revela los cambios y el proceso de gramaticalización que afectan a estos elementos que trascienden el ámbito oracional y pasan a funcionar en el discurso como operadores argumentativos. Este estudio resulta muy interesante por la selección de las variables que establece la autora, ya que pone de manifiesto la necesidad de interrelacionar la atención a la gramática, al género textual y a los contextos.

En “Léxico y argumentación en la estructura del discurso” (105-127), Joaquín Garrido (Universidad Complutense de Madrid), destaca el papel clave del léxico en la construcción de la estructura del discurso. El autor, en primer lugar, lleva a cabo un análisis, acompañado acertadamente por un gran número de gráficas y ejemplos aclaratorios, sobre las relaciones paratácticas e hipotácticas de la estructura discursiva. Para ilustrar su reflexión, Garrido establece la relación entre el léxico presente en la estructura discursiva de una columna periodística con su efecto argumentativo. De este modo se hace patente que el léxico, por su capacidad de asociarse a uno o varios marcos conceptuales, trasciende el ámbito de la sintaxis y amplía su alcance al discurso. Así, Garrido establece la existencia de una estructura del discurso encubierta, que resulta imprescindible para la comprensión de los receptores. Por todo ello, el léxico se revela crucial en la argumentación discursiva, pues es el componente que organiza las representaciones correspondientes a los elementos nucleares en la estructura de constituyentes del discurso.

Marina González Sanz (Universidad de Sevilla) firma “Repercusiones léxicas del movimiento 15M en el lenguaje político español” (129-147), estudio que aborda el reflejo lingüístico que tuvo el movimiento de los “indignados” en el discurso político previo a las elecciones de 2011. Tras contextualizar el movimiento surgido el 15 de marzo y analizar brevemente su origen, desarrollo e impacto en la sociedad española, González se centra en las consecuencias léxicas de dicho movimiento en el discurso político y electoral. La autora muestra cómo determinados términos que alcanzaron una nueva dimensión en el seno del movimiento social fueron utilizados por los diferentes partidos políticos (el estudio se centra principalmente en PP, PSOE e IU) y vieron modificado su sentido en función de intereses políticos y electorales. Las voces elegidas para el análisis son *indignados*, *mercados* y *cambio*, términos que adquieren una gran carga connotativa y polarización al ser utilizados por el movimiento 15M, valores que serán empleados y modificados en el discurso político según los intereses

de los partidos. Este estudio abre la puerta a futuros trabajos, puesto que pone de manifiesto que el léxico ligado a este movimiento político-social ha trascendido este ámbito y en la actualidad se emplea para referirse a realidades que poco o nada tienen que ver con aquel, aunque conserva unas connotaciones parecidas.

El séptimo capítulo, “La evaluación a través de un mecanismo cohesivo: las etiquetas discursivas en un corpus de editoriales” (149-185), corre a cargo de Dámaso Izquierdo Alegría y Ramón González Ruiz (Universidad de Navarra). Los autores presentan un procedimiento cohesivo particular, las etiquetas discursivas (EEDD); esto es, sintagmas nominales que recogen fragmentos textuales previos o posteriores, pero que lejos de funcionar como meros encapsuladores, se encargan de introducir contenido evaluativo en el discurso de forma subrepticia. Así, se hace patente el gran poder argumentativo de la ED, puesto que permite reformular y categorizar de forma velada la información del referente, estrategia que se revela muy útil para naturalizar la expresión de la evaluación en el discurso. Para su estudio, Izquierdo y González toman un amplio corpus de editoriales de dos periódicos de tirada nacional y se centran en los sintagmas compuestos por un demostrativo, un sustantivo y un adjetivo, estructura frecuente en las etiquetas discursivas. Cabe destacar, entre otros aspectos, el interés del corpus empleado, puesto que el editorial no ha sido muy estudiado desde el punto de vista de las etiquetas discursivas, toda vez que es un género plenamente argumentativo en el que estos elementos permiten a los periódicos introducir valoraciones de forma velada. Mediante un detallado y sistemático análisis cuantitativo y cualitativo de los editoriales, apoyado por tablas comparativas, los autores centran su estudio en tres puntos concretos: la ubicación de la valoración en el seno de la ED, su polaridad positiva o negativa y el grado en que se pondera esa evaluación. De este modo, demuestran que las EEDD prototípicas están compuestas por un demostrativo de primer orden, un adjetivo que transmite una valoración negativa y un sustantivo sobre el que puede o no recaer también esa carga valorativa.

Carmen Llamas Saíz (Universidad de Navarra) es la autora del capítulo “La actitud ante la lengua en el discurso de la prensa española: léxico y argumentación a propósito del sexismo lingüístico” (187-207), cuyo objetivo es mostrar el reflejo de algunas ideologías lingüísticas en el discurso periodístico actual. Para ello lleva a cabo el estudio de las reacciones en prensa escrita al informe de Ignacio Bosque “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, publicado el 1 de marzo de 2012, y lo hace a través de un corpus de textos periodísticos de opinión de *El País* y *ABC* inmediatamente posteriores a la publicación del informe. Su análisis se enmarca en la Teoría de la Valoración (perspectiva adoptada también por Ruth Breeze, cf. *supra*), concretamente en el modo en que se traduce en el léxico la actitud (en sus tres vertientes: afecto, juicio y apreciación) de los hablantes hacia su propia lengua. Llamas pone así de manifiesto cómo la prensa difunde distintas actitudes a propósito del sexismo lingüístico (tema actual, candente y que genera puntos de vista muy divergentes) y cómo, por ende, contribuye a la creación (o afianzamiento) de ideologías lingüísticas en sus lectores. Asimismo, el estudio revela la dificultad de establecer en todos los

casos fronteras claras entre el afecto, el juicio y la apreciación, que en ocasiones se superponen, lo cual permite destacar puntos de intersección útiles para explicar mejor la visión que sobre la lengua ofrece la prensa. Llamas deja, de este modo, abierta una línea de investigación interesante y con claras posibilidades de ampliarse.

El noveno y último capítulo, "Proyecciones metafóricas de (*nota a*) *pie de página* en el discurso de la prensa española" (209-233), firmado por Concepción Martínez Pasamar (Universidad de Navarra), da cuenta del empleo y función argumentativa de la expresión *nota a pie de página* en textos periodísticos. A través del análisis de un corpus de textos periodísticos sin restricción de género, la autora muestra el significado metafórico y los significados implícitos que genera la expresión y aborda su papel en la orientación de la interpretación de los lectores. Para ello, se lleva a cabo el análisis del valor literal de este elemento en las obras lexicográficas, se analiza su significado metafórico y finalmente se estudian los ejemplos contextualizados de la metáfora en el corpus antes descrito. El estudio revela que la operatividad de esquemas básicos de experiencia y de factores culturales parece explicar por qué la metáfora se carga de connotaciones negativas en la mayoría de los casos y, en general, constituye uno de los términos de una disociación entre lo que debe ser interpretado como apariencia y realidad. Ambas circunstancias justifican su eficacia argumentativa en discursos cuya finalidad es denunciar la intención de minimizar la importancia de informaciones o acontecimientos. La autora, además, subraya el interés de esta línea de estudio, que puede aplicarse a otras lenguas en las que exista una concepción similar de las partes de un texto escrito.

En definitiva, el volumen hace patente las numerosas posibilidades que ofrece el Análisis del Discurso, así como el interés y la actualidad del estudio de las unidades léxicas y su empleo argumentativo en el discurso público. Cabe distinguir la existencia de dos vertientes de investigación claras: por una parte, algunas aportaciones parten del análisis de una estrategia determinada (etiquetas discursivas, fraseología, adjetivos o adverbios intensificadores) para analizar su papel argumentativo en el discurso, frente a otros capítulos que, por su lado, parten de un tema de interés social que se enmarca dentro del macro-debate público (la eutanasia, el sexismo lingüístico o la muerte de Bin Laden, entre otros) y subrayan las estrategias argumentativas empleadas. El monográfico supone, pues, una interesante aportación a la investigación sobre el papel del léxico en la orientación de la interpretación y al análisis de su fuerza argumentativa en los discursos. La perspectiva es abarcadora y sugiere diversas perspectivas de análisis del léxico. Por todo ello, esta obra constituye un punto de partida que, con certeza, suscitará nuevas vías de investigación que continúen ahondando en el estudio de la función del léxico en el seno del discurso público.